GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Técnicas de producción de datos socio-políticos

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 30/06/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sociología. Métodos y Técnicas de Investigación Social	Técnicas de Producción de Datos Socio-Políticos	1º	2º	6	Formación básica

PROFESORES[1]	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS
• Ainhoa Rodríguez García de Cortázar • Nayla Fuster	Ainhoa Rodríguez García de Cortázar. Dpto. Sociología, 2ª planta, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Correo electrónico: ainhoarodriguez@ugr.es Nayla Fuster. Dpto. Sociología, 3ª planta, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Correo electrónico: naylafusyer@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Consultar en : http://www.ugr.es/~sociologia/
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	**OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR**
Grado en Ciencias Políticas y de la Administración	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
Introducción a la metodología de la investigación social. Fundamentación teórica de las técnicas

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

cuantitativas. Ámbitos de aplicación. Diseño de proyectos y encuestas. Realización de trabajo de campo empleando la técnica de encuesta. Grabación y análisis de datos básico mediante programa informático.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Nuestra intención es que a través de esta asignatura el alumnado desarrolle las siguientes competencias genéricas instrumentales:
  1) Capacidad de análisis y síntesis;
  2) Capacidad de organizar y planificar;
  3) Capacidad de relacionar conocimientos teóricos con enfoques metodológicos;
  4) Habilidades informáticas;
  5) Habilidades de gestión de la información (búsqueda y análisis crítico de información proveniente de fuentes diversas);
  6) Resolución de problemas;

- En cuanto a las competencias genéricas interpersonales el carácter práctico de la asignatura favorece que el alumnado adquiera y/o potencie las siguientes:
  1) Capacidad crítica y autocrítica;
  2) Trabajo en equipo;

- Y en lo relativo a las competencias genéricas sistémicas, serían:
  1) Diseño y gestión de proyectos;
  2) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica;
  3) Habilidades de investigación;
  4) Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad);
  5) Habilidad para trabajar de forma autónoma;

- De las competencias específicas, comenzamos por las instrumentales:
  1) la capacidad y las destrezas para analizar y sintetizar datos sociológicos y politológicos;
  2) la capacidad y las destrezas para seleccionar, planificar y aplicar las diferentes técnicas, en especial las cuantitativas, de investigación social y política;
  3) dominar el lenguaje técnico apropiado para la descripción y explicación de los procedimientos utilizados en la investigación cuantitativa;
  4) Conocer las técnicas de búsqueda de información;

- A estas añadimos la siguiente competencia específica interpersonal:
  1) la capacidad y las destrezas para ejercer la crítica, la autocrítica y el trabajo en equipo;

- Y, para finalizar, he aquí las competencias específicas sistémicas de la asignatura. Desarrollar la capacidad y las destrezas para:
  1) diseñar y gestionar proyectos de investigación cuantitativos;
  2) implementar en la práctica los fundamentos teóricos de las técnicas de investigación social cuantitativas y cualitativas.
  3) desarrollar las diferentes fases del proceso investigador;
  4) trabajar de forma autónoma.
  5) trabajar en equipo en el diseño de un proyecto de investigación

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El objetivo general de la asignatura es familiarizar al alumnado con las estrategias y problemáticas de la investigación social y política. Se intentará fomentar una actividad crítica y vigilante ante el trabajo investigador, ante los métodos y sus fundamentos teóricos. La selección del tema a investigar y su planteamiento; las formas de percepción - producción de datos y los principios metodológicos que presiden el proceso de investigación, son considerados aspectos esenciales del programa

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1. Objeto y método**
- **Tema 2. Diferentes técnicas de investigación social. Triangulación**
- **Tema 3. Proceso y proyecto de investigación social**
- **Tema 4. La medición en ciencias sociales: indicadores, índices y escalas**
- **Tema 5. Diseño de encuestas y cuestionarios**
- **Tema 6. Diseños muestrales y ámbitos de aplicación**
- **Tema 7. Grabación, análisis y resultados.**

TEMARIO PRÁCTICO:
En el programa de la asignatura son centrales las sesiones prácticas que pretenden iniciar al alumnado, por un lado, en la utilización de determinadas técnicas de producción de datos y, por otro, en la aplicación de las estrategias teóricas estudiadas al proceso de investigación social. El alumnado llevará a cabo la aplicación a nivel práctico de diversos apartados del temario teórico.

Seminarios / Talleres/ actividades prácticas:
- Elaboración de un proyecto de investigación
- Diseño del cuestionario
- Diseño muestral
- Realización del trabajo de campo: aplicación del cuestionario a los sujetos muestrales
- Grabación y análisis mediante software estadístico

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:
- Corbetta, P. (2010). Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: McGraw Hill.
- García Ferrando, M., Alvira, F., Alonso, L.E. y Escobar, M. (comps). (2015). Análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación. Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez Bueno, C. (2018). Técnicas de investigación social cuantitativas. Disponible en: http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/49968/GomezBueno_InvestigacionSocial2018.pdf?sequence=1 &isA llowed=y

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:
- Alvira Martín, F. (2004). La encuesta: una perspectiva general metodológica. Madrid: CIS.
- Baillargeon, N. (2007). Curso de autodefensa intelectual. Barcelona: Crítica.
- Becker, H. (2018). Datos, pruebas e ideas. Por qué los científicos sociales deberían tomárselos más en serio y aprender de sus errores. Madrid: Siglo XXI.
- Beltrán, M. (2000). "Veinte tesis sobre la sociología como ciencia secular". En Beltrán, Perspectivas sociales y conocimiento. Barcelona: Anthropos.
- Bourdieu, P. (2000): "La opinión pública no existe", en E. Martín, Cuestiones de Sociología, Madrid: Istmo.
- Carabaña Morales, J. y Gómez Bueno, C. (1996). Escalas de prestigio profesional. Cuaderno Metodológico nº 19.

Madrid: CIS.
- Callejo Gallego, J. (coord.) (2010). Introducción a las técnicas de investigación social. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Cea de Ancona, Mª Á. (1996). Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis.
- Cea de Ancona, Mª Á. (2004). Métodos de encuesta. Teoría y práctica, errores y mejora. Madrid: Síntesis.
- Champange, P. y Lenoir, R. Merllié, D. y Pinto, L. (1993). Iniciación a la práctica sociológica. México: Siglo XXI.
- Díaz de Rada, V. (2005): Manual de trabajo de campo en la encuesta. Madrid: CIS.
- Font, J. y Pasadas, S. (2016). Las encuestas de opinión. Madrid: CSIC-La Catarata.
- García Ferrando, M., Ibáñez, J. y Alvira, F. (2013). Análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación. Madrid: Alianza Universidad.
- Gómez Bueno, C. (2013). El efecto de las técnicas en los datos. EMPIRIA, 25, pp. 93-120.
- Leew, Edith D. de, Joop J. Hox y Don A. Dillman (2008). International Handbook of Survey Methodology. Psychology Press: New York.
- Manzano, V., Rojas, A.J. y Fernández, J.S. (1996): Manual para encuestadores. Ed Ariel Practicum, Barcelona.
- Martín Criado, E. y Gómez Bueno, C. (2017). Las expectativas parentales no explican el rendimiento escolar. Revista Española de Sociología, 26 (1), pp. 33-52.
- Pardo Merino, A.; Ruiz Díaz, M.A. (2005). Análisis de datos con SPSS 13 base. Madrid: McGraw-Hill.
- Quivy, R.y Campenhoudt, L.V. (1992). Manual de Investigación en Ciencias Sociales. México: Limusa.
- Requena, F. y Ayuso, L (coords) (2018). Estrategias de investigación en ciencias sociales. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Rodríguez Monge, Á. (1992). Una aproximación a la teoría de muestras. En Latiesa, El pluralismo metodológico en la investigación social. Granada: Universidad de Granada.
- Rodríguez Osuna, J. (1993). Métodos de muestreo. Casos prácticos. Madrid: CIS.
- Rubio, Mª J. y Varas J. (2010). El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid: Editorial CCS.

ENLACES RECOMENDADOS

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: http://www.ine.es
INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA:
https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia
EUROSTAT: https://ec.europa.eu/eurostat/home? OECD data: https://data.oecd.org/
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS: http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html
EUROBAROMETRO: http://ec.europa.eu/COMMFrontOffice/publicopinion/index.cfm/General/index
GESIS Institute- ZACAT:
https://zacat.gesis.org/webview/index.jsp?object=http://zacat.gesis.org/obj/fCatalog/Catalog5 EUROFOUND - Encuestas: https://www.eurofound.europa.eu/es/surveys
BARÓMETRO SOCIAL DE ESPAÑA. Colectivo IOE: https://barometrosocial.es/
MALAPRENSA: www.malaprensa.com

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de trabajo prevista se orienta a aplicación práctica de los contenidos teóricos. Estará basada en:

- Clases sobre los contenidos teóricos
- Talleres y seminarios sobre los contenidos prácticos
- Seguimiento tutorizado de un proyecto de investigación social fundamentado en la técnica de encuesta
- Seguimiento tutorizado del diseño de cuestionario.
- Seguimiento tutorizado del trabajo de campo y análisis básico.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017. Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, consultar: http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes/!
- *Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.*

EVALUACIÓN CONTINUA: imprescindible la asistencia a clase. A partir de 6 faltas de asistencia, el estudiante pasará a ser considerado y examinado como NO ASISTENTE.

Aspecto a evaluar	Criterios	Instrumento	Peso
Contenidos teóricos	Dominio de contenidos teóricos de la asignatura	Se realizarán 2 pruebas tipo test y desarrollo a lo largo del curso	50%
Contenidos prácticos: proyecto y proceso investigador	Estructura y articulación del proyecto: metodología y técnicas empleadas. Diseño de cuestionarios. Grabación y análisis de datos. Contrastación de hipótesis.	Prácticas: -Diseño de proyecto de investigación -Diseño de cuestionario -Trabajo de campo, grabación y análisis	50%

- Se exigirá una puntuación mínima tanto en la teoría como en la práctica para superar la asignatura.
- Si no se supera la evaluación continua, el alumnado deberá realizar un examen final escrito para aprobar la asignatura, que constará de dos partes: una teórica (50%) y otra parte práctica (50%).
- En los exámenes extraordinarios, el alumnado se examinará de la asignatura completa.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- La evaluación única final se realiza en un solo acto académico.
- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de clase, lo solicitará al Director/a del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director/a del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.
- El examen combinará aspectos teóricos y prácticos. Si en la fecha del examen el escenario permite la presencialidad este se realizará de forma escrita, si el escenario es de no presencialidad podrá aplicarse una combinación de pruebas orales y escritas. *Porcentaje sobre calificación final 100%*

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
	Videoconferencias grupales o individuales a demanda en horario habitual de tutorías. Correo electrónico, mensajes privados en PRADO. Tutorías presenciales con cita previa en horario establecido
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
Se mantendrán las mismas actividades evaluables con los mismos porcentajes de puntuación. Mientras la situación sanitaria lo permita, dichas actividades se realizarán en las sesiones presenciales. • Aprendizaje presencial: se primará la enseñanza de los aspectos más prácticos de la asignatura. • Aprendizaje no presencial: clases virtuales teóricas a través de Google Meet en el horario oficial.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
• Prueba individual de aplicación de conocimientos teóricos y prácticos recogidos en los materiales y diapositivas del curso (disponibles en la plataforma PRADO). • Mientras la situación sanitaria lo permita, el examen se realizará de forma presencial, por escrito. En caso de no ser posible, se optará por la vía telemática, mediante pruebas escritas (a través de la plataforma PRADO) o/y orales (a través de Google Meet). • Las entregas correspondientes a la parte práctica de la asignatura se realizarán a través de la plataforma PRADO. *Peso sobre calificación final en sistema de evaluación continua para asistentes: 50% teoría, 50% práctica.* *Peso del examen final para no asistentes 100% de la nota.*	
Convocatoria Extraordinaria	
• Prueba individual de aplicación de conocimientos teóricos y prácticos recogidos en los materiales y diapositivas del curso (disponibles en la plataforma PRADO). • Mientras la situación sanitaria lo permita, los exámenes teórico-prácticos se realizarán de forma presencial y por escrito. En caso de no ser posible, se optará por la vía telemática, mediante pruebas escritas (a través de la plataforma PRADO) o/y orales (a través de Google Meet). *Porcentaje sobre calificación final 100%*	
Evaluación Única Final	
• Prueba individual de aplicación de conocimientos teóricos y prácticos recogidos en los materiales y diapositivas del curso (disponibles en la plataforma PRADO). • Mientras la situación sanitaria lo permita, los exámenes teórico-prácticos se realizarán de forma presencial y por escrito. En caso de no ser posible, se optará por la vía telemática, mediante pruebas escritas (a través de la plataforma PRADO) o/y orales (a través de Google Meet). • *Porcentaje sobre calificación final 100%*	

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
	Videoconferencias grupales o individuales a demanda en horario habitual de tutorías. Correo electrónico, mensajes privados en PRADO
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
Se mantendrán las mismas actividades evaluables con los mismos porcentajes de puntuación. Tanto las clases teóricas como prácticas se realizarán a través de Google Meet en el horario oficial.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
• Los exámenes se realizarán mediante pruebas escritas (a través de la plataforma PRADO) y orales (a través de Google Meet). • Las entregas correspondientes a la parte práctica de la asignatura se realizarán a través de la plataforma PRADO. *Peso sobre calificación final en sistema de evaluación continua para asistentes: 50% teoría, 50% práctica.* *Peso del examen final para no asistentes 100% de la nota.*	
Convocatoria Extraordinaria	
• Prueba individual de aplicación de conocimientos teóricos y prácticos recogidos en los materiales y diapositivas del curso (disponibles en la plataforma PRADO). • El examen se realizará por vía telemática mediante pruebas escritas (a través de la plataforma PRADO) y orales (a través de Google Meet) en la fecha oficial de examen. *Porcentaje sobre calificación final 100%*	
Evaluación Única Final	
• Prueba individual de aplicación de conocimientos teóricos y prácticos recogidos en los materiales y diapositivas del curso (disponibles en la plataforma PRADO). • El examen se realizará por vía telemática mediante pruebas escritas (a través de la plataforma PRADO) y orales (a través de Google Meet) en la fecha oficial de examen. *Porcentaje sobre calificación final 100%*	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)	

EVALUACIÓN TELEMÁTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

El alumnado no podrá plagiar, copiar o compartir respuestas con otras personas durante las pruebas o exámenes telemáticos. El profesorado podrá realizar las comprobaciones que estime oportunas mediante entrevistas orales y herramientas para detectar posibles plagios. No se evaluarán las entregas fuera del tiempo estipulado o que se presentes por vías no establecidas.